



Municipalidad de Arada
Departamento de Santa Bárbara

FUNDADA EN ENERO DE 1901

Barrio El Centro, Frente al Parque Central. Telefax (504) 2664-4126

Email: municipalidadarada@yahoo.com RTN 16029008132644



La Infrascrita Secretaria Municipal de este término, por medio de la presente **CERTIFICA**: Que en los libros de actas y acuerdos municipales que se lleva en esta Alcaldía de los años 2020-2021, se encuentra el preámbulo y punto de acta que literalmente dice. ACTA N° 66: Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Arada, Santa Bárbara, el día sábado 07 de agosto del año 2021, la presidió el Ciudadano Alcalde Municipal Bach. José Arnold Avelar Hernández contando con la asistencia de los Regidores: Rey Lidio Rosales #2, , Edgar Donaldo Corea Hernández #6, Edy Leiva Vega #8 vía aplicación MEET Sandra Ninoska Ortiz Madrid #5 con permiso Marvin Ramón Chávez Évora #1, sin excusa Marvin Vega Leiva #3 Y José Gilberto Paz Moreno #7, también contando con la asistencia del comisionado de transparencia Martin Tróchez Funcionarios y Empleados Municipales vecinos en particular y Por ante la Secretaria Municipal que da fe siendo las 10:40 A.M, en la Municipalidad se desarrolló de la siguiente manera:

.....1.....2.....3.....4.....5.....6.....7.....8.....9.....10

1. Comprobación del quórum
2. Apertura de la sesión
3. Lectura discusión y aprobación de la Agenda
4. Lectura discusión y aprobación del acta anterior
5. Correspondencia
6. Análisis y discusión de ejecución de proyecto de viviendas
7. Discusión y aprobación de convenio con fondo cafetero nacional, por reparación de carreteras
8. Puntos varios
9. Acuerdos
10. Cierre.
 1. El Alcalde Municipal comprobó el quórum
 2. Dio apertura a la sesión dando la bienvenida a todos los presentes
 3. La Secretaria Municipal dio lectura a la Agenda la cual fue discutida y aprobada
 4. La Secretaria Municipal dio lectura al acta anterior la cual fue discutida, aprobada y firmada.
 5. Correspondencia
 - 5.1 De los vecinos del Ocotal Arada solicitando un proyecto de alcantarillado para el barrio los malangos
 - 5.2 De consejo de directores de este municipio solicitando kit de bioseguridad y productos de higiene para el sector educativo ya que se reabertura las clases semipresencial.
 - 5.3 Del señor José Manuel Chaves Leiva, solicitando un permiso para mototaxi con número 12 que correspondía a Gloria Isabel Leiva Membreño.
 - 5.4 De la iglesia apostólica de la fe en Cristo, solicitando 15 bolsas de cemento y 2 viajes de piedra.
 - 5.5 De la asociación de discapacitados del Nispero Santa Bárbara solicitando rotulación, pintura o señalización de oficina.
 - 5.6 De ESCOSEG S. DE R L, solicitando el permiso de renovación para empresa de seguridad para un comercio seguro.
 - 5.7 Oposición de trámites de un terreno de la señora LEONOR RODRIGUEZ PINEDA de un terreno ubicado en la comunidad de Sorca arriba
 - 5.8 Solicitud de dominio pleno de la señora JUANA MADRID AGUILAR de un predio ubicado en el barrio la Leona.
 - 5.9 Solicitud de dominio pleno de la señora Claudia Verónica Paredes Castellanos de un predio ubicado en el barrio la pesa.
 - 5.10 Propuesta de emprendedurismo, cursos básicos de Catación, tostado y molido, tueste y Barismo, del laboratorio de control de calidad de café.

En relación a los kit de bioseguridad solicitados por el consejo de maestros el alcalde pidió dar un número exacto para cuantos niños necesitan y además si ya se pensó en la reapertura de clases se tendrá que socializar con los padres de familia para que ellos también hagan un aporte, ya que el uso de esos insumos es diario, y en las comunidades se ha tenido un bajo porcentaje de personas vacunadas y es bastante riesgoso, porque los niños pueden ser transmisores del virus, y les informo que de los fondos que recibimos de UNICEF no contempla la compra de estos productos de bioseguridad y no los aceptaron la solicitud de cambio de actividad por lo tanto no podremos ejecutar ese fondo en las aulas de la escuela urbana como habíamos pensado hacer, el alcalde sugirió sacar un dato exacto de cuanto se necesita para poder apoyar con materiales de bioseguridad .

En relación de la solicitud del permiso de mototaxi fue aprobada por los miembros de la corporación.

La Fe en Dios ve lo invisible, cree lo increíble y logra lo imposible"



Municipalidad de Arada
Departamento de Santa Bárbara

FUNDADA EN ENERO DE 1901

Barrio El Centro, Frente al Parque Central. Telefax (504) 2664-4126

Email: municipalidadarada@yahoo.com RTN 16029008132644



En relación a la solicitud de la señora LEONOR RODRIGUEZ PINEDA no fue admitida por el motivo que la municipalidad es una instancia administrativa y no se tiene competencia en el asunto, en todo caso ella tendría que ir a los juzgados a presentar este caso.

6 Análisis y discusión de ejecución de proyecto de viviendas: el alcalde informo acerca de la planta Arada/Ardico está sin funcionar debido a que la maquina bloquera se arruino y se mandaron hacer las piezas pero hasta la otra semana los entregaran y además no se tiene material del rio para procesar, se está buscando otras alternativas, por que donde se ha estado extrayendo el rio crece y hay que estar reparando para poder pasar y eso significa otro costo adicional, la corporación hemos estado buscando la forma de la adquisición de una excavadora para poder extraer el material del rio, se busco una alternativa de un financiamiento con una arrendadora de banco ATLANTIDA pero no se pudo y también hay una empresa que nos da el financiamiento pero pedían el 40% del valor y luego quedar pagando una cuota de 600,000 lempiras mensuales , pero eso sería una complicación para la alcaldía y no se podría pagar, a raíz de eso buscando opciones me contacte con el señor Jesús Dubón el tiene una trituradora y una excavadora en el rio, le pedíamos que nos ayudara con brindarnos el servicio de cargar las volquetas y además darnos el material de la concesión que él tiene, y él dio la posibilidad de pagar 500.00 lempiras por viaje de una volqueta grande, es por viaje no tendríamos que pagar más, creo que es una buena alternativa, solo tendríamos que buscar volquetas además nos dio la accesibilidad de pago podemos pagarle quincenal, mensual o como estimemos más conveniente. Yo les dejo esta propuesta para que tomemos una decisión y así seguir operando en la planta, los regidores municipales por unanimidad aprobaron la propuesta ya que es una alternativa favorable para la Alcaldía.

Además el alcalde expreso que con el proyecto de vivienda se está avanzando, una de las complicaciones a sido el traslado de materiales a las comunidades por el estado de las calles, en el Ocotol hubo un problema con beneficiado se le explico que al momento de terminarle la casa se tenía que pasar a vivir en ella pero él no acepto, y se tomo a bien darle la vivienda a otra personas persona con necesidad de vivienda, ya se establecieron los requisitos y si la persona no acepta se le traslada el beneficio a otra persona, creo que las familias deben asumir un compromiso con este proyecto ya que la vivienda será propiedad de ellos, además hay familias que se les donara el solar y la casa, ya se está haciendo el proceso de la compra del lote de tierra, ya se hablo con el dueño y se formalizo la compra, para la construcción de las viviendas de las personas que se van hacer reubicadas de los barrios el tanque y farolito que están en zona de riesgo y fueron afectados por los fenómenos naturales ETA E IOTA , los solares se darán mediante un sorteo, ya haciendo ese proceso se comenzara a la limpia y a trabajar en las instalaciones de los servicios básicos, y luego todos las familias van a trabajar en conjunto hasta la finalización de todas las viviendas, las viviendas se construirán con el financiamiento de la organización CEPUDO y el aporte de la municipalidad, se comenzara también con el proceso de documentar los expedientes de cada familia, en el cual también se firmara un compromiso de desalojar el terreno que se está habitando y el que no quiera firmar no se le podrá dar la vivienda y podrá continuar viviendo en el lugar, esto se hará voluntariamente, al tener todos los expedientes y ya saber qué familia clasificaron para el proyecto los organizaremos para que trabajen y aporten con trabajo al proyecto y más adelante le pondremos un nombre a la colonia, les motivo a que trabajemos juntos y sacar adelante este proyecto, quiero agregar que la vivienda se convertirá en un patrimonio familiar, la escritura que se le dará saldrán a nombre de la pareja y de los hijos y así no se podrá vender la vivienda, solo heredarla.

7.0 Discusión y aprobación del convenio con Fondo Cafetero Nacional: el Alcalde informo que se está tratando de comenzar con la reparación de carreteras del sector de Candelaria y Caulótales, es un proyecto muy caro pero mediante con un convenio con el fondo cafetero se puede realizar, ya se hizo el evaluó se repararan desde el debió los Robles a Candelaria haciendo un tramo de 7.2km, luego de Ranchones a Calichales 1.5 km, de Ranchones a Bálsamo 2.8 km, de Ranchones a Candelaria 5.2 km , de Candelaria a Iglesia Católica 2.5 km, de Candelaria a desvió del Tular 4.0 km de Caulotales a desvió de Brisas de Oro 4.0 km, haciendo un total de 27.7 km, el proyecto fue valorado en 310,000.00 lempiras de los cuales la Alcaldía de Arada pagara una contraparte al Fondo Cafetero de 160,000.000 lempiras, regidor rey rosales expreso que ya mucho tiempo se ha demorado la reparación de esa calle y que es la mejor forma de hacerlo y entre más pronto mejor, la corporación por unanimidad aprobó la firma del Convenio con Fondo Cafetero Nacional .

8.0 Puntos Varios: El alcalde expreso que por parte del centro empresarial (CDE) han realizado una propuesta de celebrar una expo feria en el marco del día de la feria del municipio para darle realce al proyecto de los murales y promocionar más el municipio, el evento se realizaría el próximo fin de semana y dependiendo como se realice se

La Fe en Dios ve lo invisible, cree lo increíble y logra lo imposible"



Municipalidad de Arada
Departamento de Santa Bárbara

FUNDADA EN ENERO DE 1901

Barrio El Centro, Frente al Parque Central. Telefax (504) 2664-4126

Email: municipalidadarada@yahoo.com RTN 16029008132644



puede pensar en hacer estos eventos cada mes, Rey Rosales expuso que se deben hacer diversas actividades para motivar a los turistas siempre y cuando tomando las medidas de bioseguridad por el tema de la pandemia, la jefa de recursos humanos Dania Cecilia Leiva dio a conocer la planificación para los días 14 y 15 de agosto, se pretenderá mantener la afluencia de turistas haciendo diferentes actividades y dando oportunidad a los emprendedores a exponer sus productos, se capacitarán jóvenes para que sirvan de guías turistas para que expongan el significado de los murales a los turistas.

8.1 De igual manera la encargada de la oficina de la mujer socializó la propuesta de IHCAFE, sobre el desarrollo de unos cursos de Catación, Barismo, tostado y molido de café que va dirigido a jóvenes y a personas que quieran emprender en este rubro.

8.2 el alcalde también agregó que si se reciben fondos de transferencia se compren el total de los materiales de mejoramiento de vivienda a las comunidades que se tienen pendiente de entregar, y solo quedar dándole el seguimiento a las familias en la ejecución de la ayuda.

8.3 El encargado de la Unidad de Desarrollo Económico Local Nolvin Rodríguez informó que se recibió la donación de 91 kits de fertilizante y semillas por parte de la mancomunidad, el cual se le entregó a productores de maíz y frijoles, el kit contenía 1 bolsa de semilla de maíz y frijol y un quintal de fertilizante 12-24-12.

8.4 En otro tema se habló del regidor Marvin Rodríguez ya que él tiene más de tres reuniones consecutivas que no se presenta a las reuniones de corporación y según la ley de municipalidades en el artículo 25, inciso (C), se está sujeto a suspensión por actuaciones que impliquen, abandono o ausencia del cargo y toda conducta lesiva a los intereses de la comunidad, se tendrá como abandono o ausencia del cargo, la inasistencia a sus labores por más de tres días consecutivos o en su defecto de 3 sesiones ordinarias consecutivas sin excusa justificada ante corporación Municipal. La Corporación decidió hablar con el regidor antes de aplicarle lo establecido en la ley.

Acuerdos

- A) Aprobar la solicitud de la empresa de seguros ESCOSEG S. DE R L, para la apertura de la empresa en el municipio.
- B) La firma del convenio para la reparación de calles de terracería con el Fondo Cafetero Nacional, para lo cual nos comprometemos hacer un aporte económico de 160,000.00 lempiras, la contraparte Municipal se depositará en las cuentas del Fondo Cafetero Nacional para la ejecución de dicho Convenio.
- C) Autorizar al señor Alcalde municipal para la firma del convenio, con el fondo cafetero nacional y para que proceda a realizar el depósito que corresponda de acuerdo a lo establecido.
- D) Aprobar la lotificación del terreno adquirido al señor JOSE SANTOS CASTELLANOS, para la reubicación de familias que viven en zonas vulnerables en el casco urbano de este municipio.
- E) Aprobar la ampliación de los servicios básicos, agua, alcantarillado, y energía eléctrica en el terreno que será lotificado para los beneficiados que viven en las zonas vulnerables.
- F) Cancelación del contrato del señor Para la extracción de materiales del río, ya que se está teniendo problemas con el acceso.

No habiendo más que tratar se levantó la sesión. Firma y Sello Alcalde Municipal, Firmas: Rey Lidio Rosales #2, Sandra Ninoska Ortiz Madrid #5, Edgar Donaldo Corea Hernández #6, Edy Leiva Vega #8.- Firma y sello Karen Yadira Fernández Ríos Secretaria Municipal.-

ES CONFORME A SU ORIGINAL AL SER CONFRONTADA

Extendida en El Municipio de Arada, Departamento de Santa Bárbara, a los 30 días del mes agosto del año 2021.


KAREN YADIRA FERNÁNDEZ RÍOS
SECRETARÍA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE ARADA, SANTA BÁRBARA

La Fe en Dios ve lo invisible, cree lo increíble y logra lo imposible"